02 JUN 2014

3 Cc 200



yectando el futuro"

Universidad Nacional de Tucumán Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán – Tel. (0381) 4248169-7060 Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia

www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

Expte. n° 50.977-2014 y AGREGADOS.-

Las presentes actuaciones por las cuales alumnos de esta Facultad, solicitan prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos para las distintas asignaturas que se cursan en ésta Casa;

A lo aconsejado por las Comisiones de Enseñanza y Disciplina y de Interpretación y Reglamento:

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

Art. 1°)-Conceder prórroga en la validez de los Trabajos Prácticos de las asignaturas que se detallan, a los alumnos regulares que a continuación se consignan:

NOMBRE	CARRERA	PLAN	MATERIA	FECHA HASTA EL
Norma del Valle MENDIETA ANCASI	LIC. EN BIOTECNOLOGIA	1998	BIOTECNOLOGIA MICROBIANA	Turno Julio-Agosto de 2014
Matías Alejandro MARTINEZ	LIC. EN BIOTECNOLOGIA	1998	FISIOLOGIA MICROBIANA	Turno Julio-Agosto de 2014
Carmen Elina AMANTE	BIOQUIMICA	1990-REF.2007	1990-REF.2007 BIOQUIMICA CLINICA II	Turno Julio-Agosto de 2014
Noemí Mónica PUERTAS	BIOQUIMICA	1990-REF.2007	1990-REF.2007 BACTERIOLOGIA	Turno Julio-Agosto de 2014

Art.2°)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos, a sus efectos.-

RESOLUCION Nº:

JCA.-

THE STATE OF THE S

NILDA LEONOR ARDICES
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN FAC. DE BIOQUINICA QUINICA Y FARMACIA

> FAC SIBOUHHICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT SILVIA NELINA GONZALEZ